

PROVINCIA DEL NEUQUEN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN CAPITAL

Intendencia 267/91

RESOLUCION N°

1680

EXPEDIENTE N°

8811- 16 154/11

NEUQUEN,

de 1991.

VISTO:

La presentación efectuada por la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior referida a la necesidad de enmendar errores cometidos en la Resolución N° 267/91; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha Resolución se han creado cargos de Auxiliar de Asesorías Pedagógicas para el Centro Provincial de Enseñanza Media N°12 y Escuela Provincial de Enseñanza Técnica N° 3, a los que se les ha asignado turno mañana y turno tarde respectivamente;

Que dichos cargos deben ser creados sin asignación de un turno determinado para posibilitar la función del Auxiliar de Asesoría en forma conjunta con la del Asesor Pedagógico en todos los turnos que posea el establecimiento;

Que es necesario dictar la norma legal que modifique y corrija el error producido en la Resolución N° 267/91 de Asignación de Cargos;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

RESUELVE:

1ro.): MODIFICAR parcialmente, ad-referendum del Poder Ejecutivo Provincial (Int. // 565- el punto 1ro.) de la Resolución N° 267/91, el que quedará rectificado de la siguiente manera:

DISTRITO ZONAL CONFLUENCIA

01. PROYECTO

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA N° 3, NEUQUEN CAPITAL:

* Un (1) cargo Auxiliar Asesor Pedagógico (DEC-2).

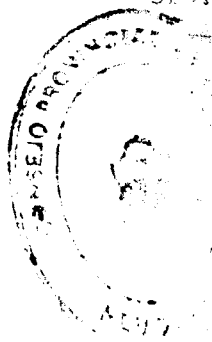
02. CENTRO II

CENTRO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA N° 12, NEUQUEN CAPITAL:

* Un (1) cargo Auxiliar Asesor Pedagógico (DEC-2).

2do.): POR la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior se efectuarán las comunicaciones correspondientes.

3ro.): REGISTRAR y dar conocimiento a la Dirección General de Administración, Rendición de Sueldos; Centro de Documentación; Secretaría de Ventas;



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

PROVINCIA DEL NEUQUEN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN CAPITAL

1680

RESOLUCION N°

EXPEDIENTE N° 8511 = 12.754/91

...//
Dirección de Secretaría General; Junta de Clasificación -Rama Media-;
División Registro, Legalización y Equivalencias de Títulos; Área Administra-
ción de Personal y Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior,
Cumplido ELEVARLO al Ministerio de Educación y Cultura. 05 1540

[Signature]
VICENTE PEDER CANTARUTTI
VOCAL RAMA PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

[Signature]
Prof. FENNY GORANSKY
VOCAL NIVEL MEDIO Y TERCIANO
Consejo Provincial de Educación

[Signature]
Prof. LUIS E. CHIRONI
VOCAL RAMA MEDIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

[Signature]
Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

[Signature]
HAYDEE CLARA de la PRIETA
VOCAL RAMA PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

